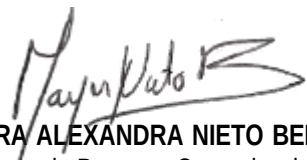




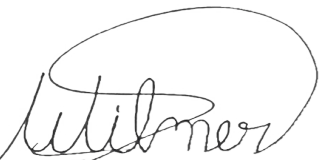
La secretaria de salud, la secretaria de Desarrollo Rural y Ambiente, la secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la secretaria de gobierno, la Asesora de prensa y comunicaciones de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

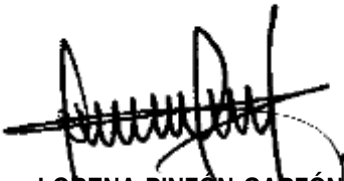
- 1. Que de acuerdo con lo contenido en el contrato No **CS-580-2025**, celebrado el dieciocho (18) de julio del 2025, con **SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS** con NIT. 900815744-4 cuyo representante legal es **DIEGO CAMILO DUQUE BERNAL** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.546.618** de **Zipaquirá**, he desarrollado la Supervisión de la ejecución de este.
- 2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.
- 3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 14 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

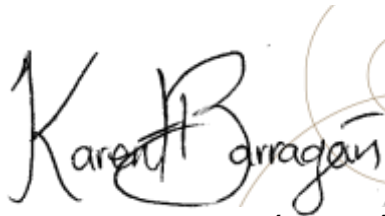
La presente se expide a los dieciocho (18) días de diciembre de 2025.


MAYRA ALEXANDRA NIETO BENITO
Asesora de Prensa y Comunicaciones
Despacho del Alcalde


LINA ALEJANDRA SERRATO PATIÑO
Secretaria de Gobierno


WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO
Secretario de Desarrollo Rural y Ambiente


LORENA PINZÓN GARZÓN
Secretaria de Salud


KARENT VANESSA BARRAGÁN RODRÍGUEZ
Dirección de la secretaria de seguridad y convivencia

Dependencia: Despacho Alcalde Secretaria de Gobierno Secretaria de Desarrollo rural y Ambiente Secretaria de Salud Secretaria de Seguridad y Convivencia	Elaboró: Mayra Alejandra Briceño Técnico Administrativo 	Revisó: Mayra Alexandra Nieto Benito Asesora de Prensa y Comunicaciones Lina Alejandra Serrato Patiño Secretaria de Gobierno Wilmer Yair Venegas Zambrano Secretario de Desarrollo Rural y Ambiente Lorena Pinzón Garzón Secretaria de Salud Karent Vanessa Barragán Rodríguez Dirección de la secretaria de seguridad y convivencia 	Aprobó: Mayra Alexandra Nieto Benito Asesora de Prensa y Comunicaciones Lina Alejandra Serrato Patiño Secretaria de Gobierno Wilmer Yair Venegas Zambrano Secretario de Desarrollo Rural y Ambiente Lorena Pinzón Garzón Secretaria de Salud Karent Vanessa Barragán Rodríguez Dirección de la secretaria de seguridad y convivencia 	Ruta: C:\Users\despacho.tec1\Documents\CONTRATACIÓN 2025\Impresos\Informe No 4\JUR-AB-FR152 ACTA CUM PJ.docx
---	--	---	---	---